

SELO CUARTO VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCUENTA Y NUEVE.

Oydo. Comut²⁵ al uso y exercicio de este título al ex-
presado Alonso de Cuenca y Acordo q^e copiandose
en el libro de Cantos reales, se le devuelva original
con testam^o de este acuerdo.

Delgado en 11 de Mayo Cuenta por relación jurada q.^a da Joseph
la Ullonda de Graña Valladolíd, Director q.^e ha sido delay munda
latreg. m. De ambas Asegurar en este presente año, por
destitución. nombramiento de sus respectivos Comisarios, del
parto q.^e la tenido la q.^e se ha practicado con algu-
nos reparos en la q.^e nombran destitución, con
intervención de los p.^{os} Juan de Sandoval y D.
Parg. de Aguas Receptor Comis. de ella; impor-
tante terminu veteranos dia y pesu reale q.^e
deson q.^e se han consumido en esta obra, como
por menor panere de esta Cuenta. La Cir-
daa Llaméndo lo oydo: Acordo se pase á la Contad-
p. q.^e reconocida esta Cuenta con la nota de no
haber error en los sumandos, se pase á la sum-
ta de sumandos p. q.^e mande librar de importe
contra los caudales devueltos á este fin.

J. Bernardo & Co.

Amie North

ed. de Fass. Calderon

Juan Marescotti